

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 16 de febrero de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública. (Expte. núm. 5973/AT). (PP. 1150/96).

En virtud de la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, y los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31, de Granada.

Características: Red Subterránea de M.T. que unirá los CC.TT. Garach, Horno y núm. 1, a 20 KV de tensión, de 130 m de longitud, con cable Aluminio de 3 (1 x 150) mm², aislamiento 12/20 KV. Centro de Transformación «Horno», de tipo interior, de 630 KVA con relación de transformación 20 KV +/-5%/380-220 Voltios, situado en t.m. de Maracena.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona. Presupuesto de 5.546.400 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 15 de enero de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública de línea aérea media tensión 15/20 KV y centro de transformación seccionamiento tipo prefabricado Don Ramiro-Villablanca entre Lepe y Villablanca en Lepe (Huelva). (PP. 1169/96).

A los efectos prevenidos en el art. 9, del Decreto de 2617/66, y art. 10, del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Paseo de la Glorieta, 8, Apartado 33, Huelva.

Lugar donde se va a establecer: Zona rural entre Valdelocos y Cañada Vascogil.

Finalidad de la misma: Mejorar calidad servicio en Villablanca, San Silvestre, El Granado y Sanlúcar.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 12.660.359 ptas.

Línea eléctrica.

Origen: L/A Lepe a Villablanca.

Final: Nuevo CT. y Seccionamiento.

Términos municipales afectados: Lepe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 2,950.

Tensión de servicio: 15/20 Kv.

Conductores: AL/AC 54,6 mm².

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Suspendido.

Estación transformadora.

Tipo: Interior.

Potencia: 400 Kva.

Relación Transformación: 15.000/20.000 v.

Exp. núm.: 10.653 A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huelva, sita en Avda. de Alemania, 1, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Huelva, 3 de abril de 1996.- El Delegado, José A. Gómez Santana.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública de línea aérea a 66 KV D/C desde el apoyo núm. 20 de la línea Torrearenillas-San Juan del Puerto hasta la subestación Moguer (Huelva). (PP. 1198/96).

A los efectos prevenidos en el art. 9, del Decreto 2617/66, y art. 10, del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5, Sevilla.

Lugar donde se va a establecer: T.M. Moguer (Huelva).

Finalidad de la misma: Alimentación Subestación Moguer.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 13.391.100 ptas.

Línea eléctrica.

Origen: Apoyo núm. 20 L/66 Kv. Torrearenillas-San Juan del Puerto.

Final: Subestación Moguer.

Términos municipales afectados: Moguer.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0,523.

Tensión de servicio: 66 Kv.

Conductores: LARL-180.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: U70BS.

Expte. núm.: 10.650 A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huelva, sita en Avda. de Alemania, 1, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportu-

tunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Huelva, 8 de abril de 1996.- El Delegado, José A. Gómez Santana.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Expte. núm. 6002/AT.). (PP. 1353/96).

En virtud de la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, y los Decretos 2617 y 2619 de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31 de Granada.

Características: Centro de Transformación denominado «Poeta Gracián», de tipo interior, con instalación de 2 celdas de línea, 1 de protección, 1 de transformador, 1 cuadro B.T. 4 salidas y 1 transformador 400 KVA/20 KV, B2, situado en t.m. de Granada.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona. Presupuesto de 3.333.000 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de abril de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Expte. núm. 6004/AT.). (PP. 1354/96).

En virtud de la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, y los Decretos 2617 y 2619 de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31 de Granada.

Características: Red Subterránea de M.T. entre CC.TT. Santa Teresa I - Santa Teresa II, con cable Aluminio de 12/20 KV. 3 (1 x 150) mm², de 145 m. de longitud. Reforma del C.T. «Santa Teresa II», con instalación de 3 celdas de línea y una de protección con corte SF₆, situado en t.m. de Granada.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona. Presupuesto de 5.968.329 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo,

sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de abril de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Expte. núm. 6005/AT.). (PP. 1355/96).

En virtud de la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, y los Decretos 2617 y 2619 de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31 de Granada.

Características: Red Subterránea de M.T. entre CC.TT. Santa Teresa I - Prolongación de Recogidas - Flores, con cable de Aluminio de 12/20 KV. 3 (1 x 150) mm², de 666 m. de longitud. Reforma del C.T. «Prolongación Recogidas», con instalación de 2 celdas de línea y una de protección, arreglo edificio, situado en t.m. de Granada.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona. Presupuesto de 21.783.300 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de abril de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Expte. núm. 6006/AT.). (PP. 1356/96).

En virtud de la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, y los Decretos 2617 y 2619 de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31 de Granada.

Características: Paso a Red Subterránea L.A.M.T. a C.T. Pinichi, con cable Aluminio de 12/20 KV. 3 (1 x 150) mm², de 1.258 m. de longitud. Reforma del C.T. «Pinichi», con instalación de 2 celdas de línea y una de protección, 2 cuadros de B.T. de 4 salidas. Reforma de C.T. «Golondrina», con instalación de 2 celdas de línea y una de protección, situados en t.m. de Las Gabias (Granada).